

## Novedades Legislativas

### Legislación Nacional *(normativa disponible en [www.ecofield.net](http://www.ecofield.net))*

**Actividad Minera.** Resolución (SM) 118/20. Establécese el procedimiento de baja preventiva por el término de UN (1) año a partir del dictado del acto administrativo que así lo disponga, para aquellas personas humanas o jurídicas inscriptas en el Registro de Inversiones Mineras de la Ley N° 24.196 que reúnan las siguientes condiciones.

**Actividad Minera.** Resolución (SM) 119/20. Establécese que el trámite de presentación de las declaraciones juradas correspondientes a los Artículos 18 y 25 de la Ley N° 24.196 y sus modificaciones deberá realizarse en formato digital, las que serán presentadas a través de la plataforma de "Trámites a Distancia" (TAD), del Sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE). Carácter obligatorio. Sanciones.

**Emergencia Sanitaria COVID-19.** Decreto (PEN) 875/20. Distanciamiento social, preventivo y obligatorio para todas las personas que residan o transiten en los aglomerados urbanos, partidos y departamentos de las provincias argentinas en tanto estos verifiquen en forma positiva la totalidad de los parámetros epidemiológicos y sanitarios que se detallan. Lugares alcanzados. Límites a la circulación. Reglas de conducta generales. Actividades deportivas y artísticas. Protocolos de actividades económicas. Actividades prohibidas. Aislamiento social, preventivo y obligatorio. Lugares alcanzados. Actividades y servicios esenciales. Excepciones. Protocolos. Higiene y seguridad. Nuevas excepciones. Circulación. Disposiciones comunes. Transporte público interurbano e interjurisdiccional. Prórroga de normas complementarias. Vigencia de normativa. Modificaciones de normativas.

**Gas Natural. Gasoductos.** Resolución (ENARGAS) 373/20. "Reglamentación integral de afectaciones al dominio derivadas de instalaciones gasíferas". Modificaciones a la Resolución I-3562/15 ENARGAS.

- Anexo 1
- Anexo 2
- Anexo 3
- Anexo 4

**Granos. Buques y Barcazas.** Resolución (SENASA) 861/20. Del 17/11/2020. B.O.: 19/11/2020. "Procedimiento de supervisión del Sistema de control de aptitud de carga de bodegas y tanques de buques y barcazas para exportación de granos, sus productos y subproductos". "Procedimiento de Selección de Buques". Modificaciones a la resolución 693/17 SENASA.

- Anexo 2

**Prefectura Naval Argentina.** Disposición (PNA) 1224/20. Navegación. Buque. Apruébase la Ordenanza N° 1/20 (DPSN) titulada "Normas de Seguridad para Instalaciones de Máquina Navales y Prevención de Incendios en Embarcaciones equipadas con motores de combustión interna". Deroga las Ordenanzas N° 17/72 (DPSN), N° 3/87 (DPSN) y N° 4/02 (DPSN).

**Residuos Sólidos Urbanos.** Resolución (MAyDS) 416/20. Apruébase el "Reglamento Operativo específico para la entrega de bienes aplicables a la gestión de los Residuos Sólidos Urbanos".

SEGUINOS EN



Trabaja seguro... nosotros te mantenemos informado



SOPORTE LEGISLATIVO ONLINE - MATRIZ LEGAL

**BASE DE DATOS  
15000 NORMATIVAS  
INFORMES  
PERSONALIZADOS  
MATRIZ LEGAL**

Disponible para todos tus dispositivos:



**Alcance temático:** agua - alimentación - combustibles - hidrocarburos - energías renovables - contaminación - energía eléctrica - eficiencia energética - industrias - forestación - gestión - granos - higiene y seguridad - riesgos del trabajo - industria automotriz - industria lechera - industria papelera - minería - navegación - puertos - actividad nuclear - precursores químicos - residuos peligrosos - sanidad vegetal - sanidad animal - calidad agroalimentaria - seguridad industrial - suelos - tránsito - seguridad vial - transporte de cargas - ferrocarril - vitivinicultura - ISO series 14000, 9000, 45000, 39000.

- Anexo

**Tránsito y Seguridad Vial.** Disposición (CNRT) 294/20. Apruébase la actualización del Protocolo "PLAN DE EMERGENCIA EN EL TRANSPORTE FERROVIARIO DE PASAJEROS Y DE CARGA - COVID 19 - Versión 13/11/2020 -".

**Tránsito y Seguridad Vial.** Disposición (ANSV) 502/20. Licencia Nacional de Conducir Transporte Interjurisdiccional (LiNTI). Rectifica Disposición 489/20 ANSV.

**Transporte Automotor.** Disposición (CNRT) 295/20. Apruébase la actualización del Protocolo "PLAN DE EMERGENCIA -COVID19, PARA EL TRANSPORTE AUTOMOTOR - Versión 13/11/2020-".

**Transporte Ferroviario. Procesos productivos. Resolución Conjunta (MAyDS-MT) 2/20.** Decláranse de interés, aquellos procesos productivos desarrollados en la República Argentina, que, a partir de la valorización de residuos generados en el país, permitan obtener durmientes y productos análogos para su empleo en la infraestructura del transporte ferroviario nacional.

**Legislación Provincial** (*normativa disponible en [www.ecofield.net](http://www.ecofield.net)*)

**BUENOS AIRES - Medio Ambiente. Residuos Sólidos Urbanos.** Resolución (OPDS) 317/20. Establecer el marco regulatorio aplicable a los generadores especiales existentes en el territorio de la provincia de Buenos Aires en lo atinente a la gestión integral de los residuos sólidos urbanos que se originen en el marco de su actividad.

**BUENOS AIRES - Emergencia Sanitaria COVID-19.** Decreto (PEP) 976/20. Aprobar la reglamentación para la implementación de la medida de "Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio" y para el desarrollo de las actividades y servicios exceptuados del "Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio", y de la prohibición de circular s/decreto 875/20. Disposiciones comunes. Prórroga otras normativas vigentes.

**BUENOS AIRES - Profesionales. Terapia ocupacional.** Ley N° 15.200. Ejercicio. Ámbito de aplicación. Colegio Profesional de Terapia Ocupacional. Creación. Matriculación.

**CABA - Emergencia Sanitaria COVID-19. Administración de Consorcios.** Resolución (MDEP) 320/20. Aprobación del Protocolo para el funcionamiento de la actividad de Administración de Consorcios para prevención y manejo de casos COVID-19. Deroga resolución 222/20.

- Protocolo

**CABA - Profesionales.** Resolución (MDEP) 321/20. Emergencia Sanitaria COVID-19. Aprobación del Protocolo para el ejercicio de Profesiones y para el funcionamiento de las Organizaciones que los nuclea (colegios, asociaciones, agrupaciones, etc.) para la prevención y manejo de casos de COVID-19. Deroga resolución 219/20.

**MENDOZA - Actividad Minera.** Resolución (DPA) 367/20. Cálculo de la Tasa Anual Minera.

**SANTA FE - Emergencia Sanitaria COVID-19. Transporte Automotor y Ferroviario.** Decreto (PEP) 1440/20. Establécese que en el desarrollo de los servicios de transporte automotor y ferroviario interurbano de pasajeros de jurisdicción nacional, deberán aplicarse los protocolos respectivamente elaborados por el "Comité de Crisis Prevención COVID-19 para el Transporte Automotor" y el "Comité de Crisis Prevención COVID-19 para el Transporte

## Boletines de Novedades Legislativas:

Descarga el último boletín [aquí](#)

Ecofield



Ecofield

Información General: [www.ecofield.com.ar](http://www.ecofield.com.ar)

Soporte Legislativo: [www.ecofield.net](http://www.ecofield.net)

Mail: [suscriptor@ecofield.net](mailto:suscriptor@ecofield.net)

Argentina:

**WhatsApp Business:**

**+54 9 341 203 2867**

Colombia: +57 318 368 2043

Ecofield

Ferrovionario”, creados por la Resolución 60/20 del Ministerio de Transporte de la Nación.

**SANTA FE - Medio Ambiente. Régimen de Sanciones Pecuniarias.** Resolución (MAyCC) 230/20. Incorpórase el punto 7 al Anexo único de la Resolución 353/13 MASPOMA. Infractor. Estimación de la multa.

**SANTA FE - Emergencia Sanitaria COVID-19.** Decreto (PEP) 1307/20. Adhiérese la Provincia de Santa Fe, en cuanto fuere materia de su competencia, a las disposiciones del Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) N° 875/20 del Poder Ejecutivo Nacional; por cuyos artículos 2° y 9° se establecen hasta el día 29 de noviembre de 2020 inclusive.

**SANTA FE - Emergencia Sanitaria COVID-19. Construcción.** Decreto (PEP) 1308/20. Autorízase a partir de las cero (0) hora del día 9 de noviembre de 2020, en la totalidad del territorio provincial, las actividades y servicios vinculados a las obras privadas que ocupen hasta treinta (30) trabajadores, encuadrados en el régimen legal de trabajo para el personal de la industria de la construcción Ley N° 22250 y Convenio Colectivo de Trabajo N° 75/76, más los profesionales o contratistas de distintos oficios complementarios y los comprendidos en la excepción del artículo 2° inciso a) de la ley citada, desarrollando tareas simultáneamente en el lugar.

**ecofield** - Salud y Seguridad Ocupacional y Medio Ambiente

